



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



TRASLADO ELECTRÓNICO

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO	FOLIOS
76834418900120200026900	Ejecutivo	Yeison Roberto Cardona Giraldo	Rubén Darío Ospina Ospina y otra	Num. 2 Art. 446 del C.G.P. 	3 días	105

Nota: Para ver el traslado haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: 25-mayo-2022 a las 08:00 horas

TRASLADO

Empieza a Correr: 26-mayo-2022 a las 08:00 horas
Vence: 31-mayo-2022 a las 17:00 horas

Días Inhábiles: 28,29 y 30 de mayo de 2022.
Sábado, domingo y lunes festivo respectivamente.

Firmado Por:

Yeny Maribel Quiceno Tamayo
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Tulua - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2f97b5e4ff7fc06122529609f81c3cfda6ed43c560d95e11d88e5f98979ff0b4**
Documento generado en 24/05/2022 04:03:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>